

MUNICIPIO DE MANTA

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

4512

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

[illegible][illegible]

☒ 1 LOTE INTERIOR
☐ 2 POR PASAJE PEATONAL
☐ 3 POR PASAJE VEHICULAR
☒ 4 POR CALLE
☐ 5 POR AVENIDA
☐ 6 POR EL MALECON
☐ 7 POR LA PLAYA

☐ ACCESO AL LOTE

☐ MARCAR SOLO EL DE MAYOR SEGURIDAD

☐ 1
☐ 2
☐ 3
☒ 4
☐ 5
☐ 6
☐ 7

☐ 1 LOTE INTERIOR
☐ 2 POR PASAJE PEATONAL
☐ 3 POR PASAJE VEHICULAR
☒ 4 POR CALLE
☐ 5 POR AVENIDA
☐ 6 POR EL MALECON
☐ 7 POR LA PLAYA

☐ ACCESO AL LOTE

☐ MARCAR SOLO EL DE MAYOR SEGURIDAD

☐ 1 LOTE INTERIOR
☐ 2 POR PASAJE PEATONAL
☐ 3 POR PASAJE VEHICULAR
☒ 4 POR CALLE
☐ 5 POR AVENIDA
☐ 6 POR EL MALECON
☐ 7 POR LA PLAYA

☐ ACCESO AL LOTE

☐ MARCAR SOLO EL DE MAYOR SEGURIDAD

1. ☒ NO HABE 2. ☐ EXISTE	
1. ☐ ELECTRICIAN 2. ☒ ELECTRICIAN	

REDES PUBLICAS EN LA VIA		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
1	NO EXISTE	1	NO EXISTE
2	SI EXISTE	2	SI EXISTE
3	ACAPOTABLE	3	AREA
4	ALCAMILLADO	4	PERIMETRO
5	ENERGIA ELECTRICA	5	INDICACION DE REPTC
6	SI EXISTE AGUAS	6	NUMERO DE ECHINAS
7	SI EXISTE RED SUBTERRANEA	7	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13</																																																																																							

DESVICEL CON RASQUILLA A LA

SOBRE LA RASANTE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
RALIZ LA RASANTE	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

HORMIGON ARMADO

PERMANENTE

MADERA

CARPA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

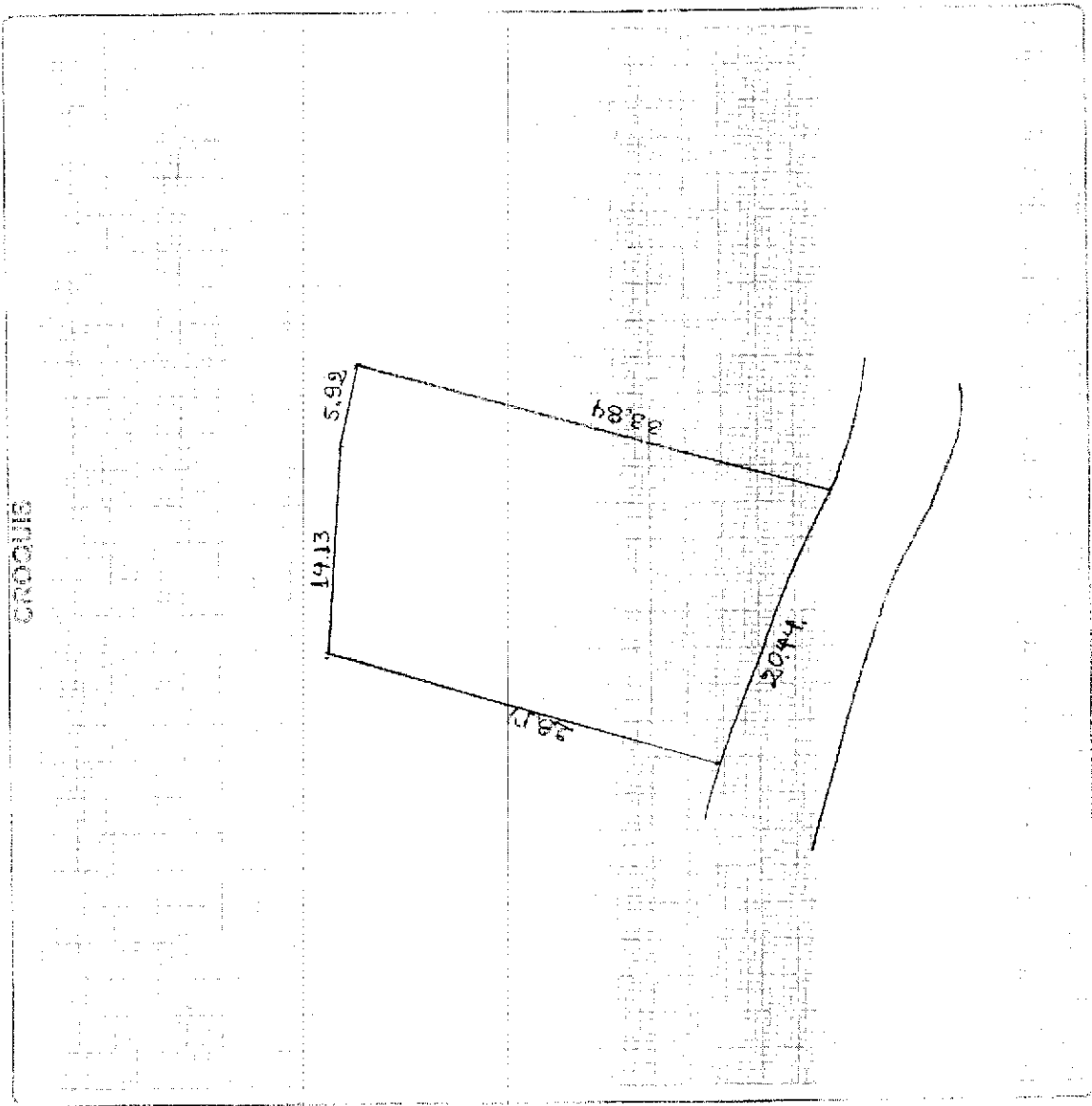
 ELECTRONIC
 1. ☒ MAGNETIC
 2. ☐ ELECTRIC

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL LOTE	
22	AREA SUBLOCALES 1 6 11 14 34
23	PERIMETRO 1 1 0 2
24	LONGITUD DEL FRETE 1 5 5 4 4
25	NUMERO DE ARCHIVAS 1

ARABIC OF THE
S. CAROLINES

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS		NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN		TOTAL DE BLOQUES	
27	SIN ERECCIÓN ☒ 1 CON ERECCIÓN ☐ 2	50		50		50	
28	USO RELATVA SIN ERECCIÓN ☒ 1 CONSTRUCCIÓN ☐ 2 OTRO USO ☐ 3	50		50		50	
29	OTRO USO ☐ 1 OTRO USO ☐ 2 OTRO USO ☐ 3 OTRO USO ☐ 4 OTRO USO ☐ 5 OTRO USO ☐ 6 OTRO USO ☐ 7 OTRO USO ☐ 8 OTRO USO ☐ 9 OTRO USO ☐ 10	50		50		50	
30	OTRO USO ☐ 1 OTRO USO ☐ 2 OTRO USO ☐ 3 OTRO USO ☐ 4 OTRO USO ☐ 5 OTRO USO ☐ 6 OTRO USO ☐ 7 OTRO USO ☐ 8 OTRO USO ☐ 9 OTRO USO ☐ 10	50		50		50	

OBSERVACIONES:
 canchales en el
 alto y medio
 5/10/13
 10/10/13



TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☐
2	☐
3	☐
4	☐

OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
EN ARRIENDO PARCIAL
EN ARRIENDO TOTAL
OTROS (ESPECIFIQUE)

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

4480105

Sello
09/13/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

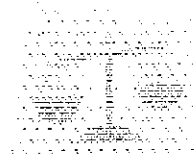
ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

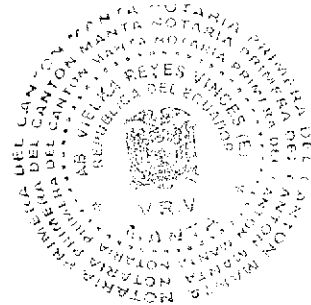


POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-



OTORGADA POR: LA SEÑORITA JOSEFINA MARIA GENTILE
CUESTA.-

A FAVOR .- DE EL SEÑOR FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ.-

Nº 2.013.13.08.01.P.04438

COPIA PRIMERA

CUANTIA: S 18.424,20

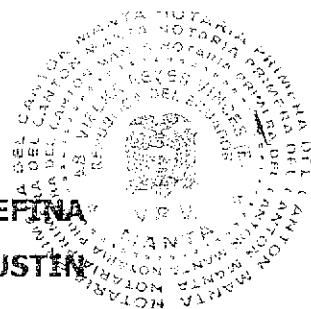
MANTA, DE 07 AGOSTO DE 2013

NÚMERO: 2013.13.08.01.P04438

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORITA JOSEFINA MARÍA GENTILE CUESTA, A FAVOR DEL SEÑOR FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ.

CUANTÍA: USD\$ 18.424,20

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves ocho de Agosto del dos mil trece, ante mi Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta, comparecen por una parte, la señorita JOSEFINA MARÍA GENTILE CUESTA; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, ejecutiva privada, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, ejecutivo privado, domiciliado en esta ciudad de Manta.- Los comparecientes son mayores de edad e idóneos, legalmente capaces para contratar y obligarse; y, de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones otorgado por el Tribunal Supremo Electoral del Ecuador. DOY FE. Dichos otorgantes, con amplia libertad en los efectos y resultados de esta Escritura Pública de Compraventa, la cual proceden a celebrar, me entregan una minuta para que la eleve a Escritura Pública y dice: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, la señorita JOSEFINA MARÍA GENTILE CUESTA; a quien en adelante, para efectos de este contrato se la llamará "La Vendedora"; y, por otra parte, el señor FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ, a quien más adelante se lo llamará como "El Comprador". Los comparecientes en sus calidades ya invocadas declaran ser ecuatorianos, de estado civil solteros ambos respectivamente, respectivamente, mayores de edad, ambos ejecutivos privados; domiciliados en



Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

la ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad de Manta, la primera, y domiciliado en esta ciudad de Manta, el segundo.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara la Vendedora ser dueña y propietaria del bien inmueble consistente en el siguiente lote de terreno: lote 0-05 nucleo 0, urbanización Campo Club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio la travesía, cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE,** con 20,44 metros con calle Camino del Sol; **POR ATRÁS,** en 14,13 metros más 5,92 metros con propiedad particular, **POR EL COSTADO DERECHO,** con 28,17 metros con el lote 0-06; **POR LA IZQUIERDO,** con 33,84 metros y lote 0-04, teniendo un área total de seiscientos catorce con catorce (614,14) metros cuadrados; terreno que la Vendedora adquirió mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el veintitrés de Julio del año dos mil diez; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta de Julio del dos mil diez.- **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, La Vendedora, señorita JOSEFINA MARÍA GENTILE CUESTA, vende al SEÑOR FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ quien a su vez comprar, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior consistente en el lote 0-05 nucleo 0, urbanización Campo Club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio la travesía, cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE,** con 20,44 metros con calle Camino del Sol; **POR ATRÁS,** en 14,13 metros más 5,92 metros con propiedad particular, **POR EL COSTADO DERECHO,** con 28,17 metros con el lote 0-06; **POR LA IZQUIERDO,** con 33,84 metros y lote 0-04, teniendo un área total de seiscientos catorce con catorce (614,14) metros cuadrados.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio total del bien inmueble que se vende, es de USD\$ 18.424,20 (diez y ocho mil cuatrocientos veinte y cuatro 20/100 dólares de los Estados Unidos de América); dinero que El Comprador ha cancelado a La Vendedora en efectivo; y en moneda de libre circulación. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012
012 - 0275 0917370389

NÚMERO DE CERTIFICADO
GENTILE CUESTA JOSEFINA MARIA

QUAYAS
PRVINCIA
QUAYAGUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
OLMEDO SAN ALEJO

3
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANIA -- 130328990-2
BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN
MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO NUEVO
23 JULIO 1957
004- 0029 01640 N
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1957

Felix

ECUATORIANA*****

E4343V4444

SOLTERO
PRIMARIA
FELIX BRAVO
MARIA TUAREZ
PORTOVIEJO
13/02/2020

CHOFER PROFESIONAL

13/02/2020

REN 07222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTADIA
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0087

1303289902

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANTA MARIANITA

2

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

Voto 3

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Sta. Victoria
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59289

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GENTILE CUESTA JOSEFINA MARIA
ubicada NUCLEO 0 LT.05 CAMPO CLUB PLAYA ALTA P. SANTA MARIANITA
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$18424.20 DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO con 20/100 de la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

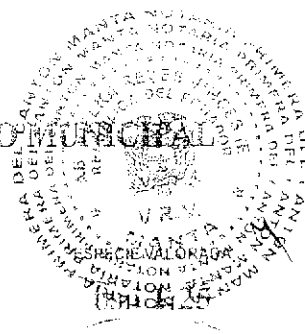
Manta, 11 de SEPTIEMBRE del 20 2013



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 85667

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GENTILE CUESTA JOSEFINA MARIA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

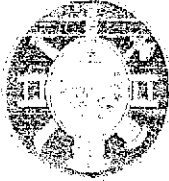
Manta, _____ de _____ 09 agosto _____ 13 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
4480105000 NUCLEO O LT. 5 URB. PLAYA ALTA
Manta, nueve de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías, Garza
Tesorero Municipal

Ab. María Inés Vinco
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0268605

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : GENTILE CUESTA JOSEFINA MARIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO O LT.5 URB PLAYA ALTA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 268318
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/03/2013 11:41:12

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 07 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

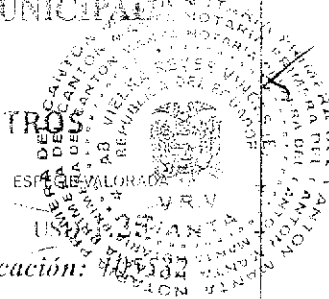
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 105532

No. Certificación: 105532

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14683

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-01-05-000

Ubicado en: NÚCLEO O LT. 05 CAMPO CLUB PLAYA ALTA P. STA. MARIANITA LA TRAVESIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 614,14 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
0917370389 GENTILE CUESTA JOSEFINA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

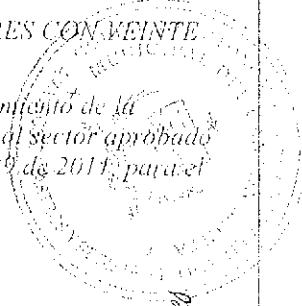
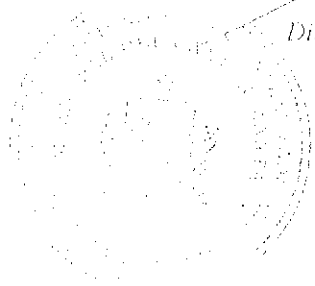
TERRENO:	18424,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	18424,20

Son: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)



Abg. Tulio Reyes Flores
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

Impreso por: [illegible]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ases: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2011-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198819

9/11/2013 10:08

9/11/2015 10:08

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-48-01-05-000	614,14	18424,20	95837	198819

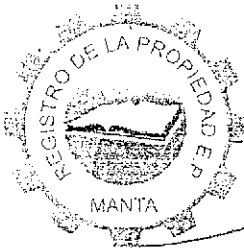
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0917370389	GENTILE CUESTA JOSEFINA MARIA	NUCLEO O.L.T. 05 CAMPO CLUB PLAYA ALTA P. STA MARIANITA LA TRAVESIA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	52,35
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	53,35
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	53,35
1303209902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	NA	SALDO	0,00

EMISION: 9/11/2013 10:08 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

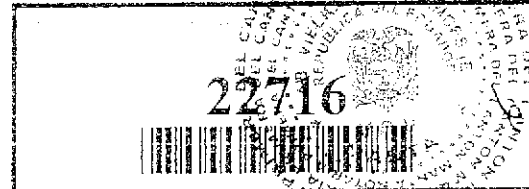
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Nareisa
RECIBIDA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22716:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de julio de 2010*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4480105000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote NO. 0.05 Núcleo 0 Urbanización Campo Club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio la Travesía, Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos Por el frente 20,44m y calle Camino Del Sol Atras, 14,13m + 5,92m, y Propiedad Particular Costado Derecho 28,17m. Lote No. 0.06 Costado Izquierdo 33,84m. Lote No. 0-04 Area total 614,14 M2 SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.006 30/07/2010	16.183
Compra Venta	Compraventa	1.814 30/07/2010	31.802
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	356 15/03/2012	6.719

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: *miércoles, 17 de enero de 2007*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607

Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de diciembre de 2006*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOMI, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

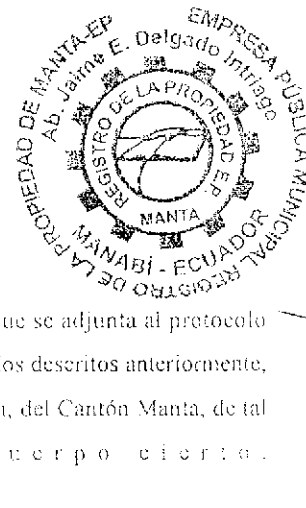
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta

Contribución Impresa por: Mpa

Fecha Registral: 22/10

Página: 1 de 5



Ab. Jaime E. Delgado Intligo
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Propietario 13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolivar Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta., La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u c s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2. Área comunal No. 5. Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1.Núcleos 5 y

6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8. Área total 1930,07m2. Área comunal No.13 Área Verde General Área total 28.545,45 M2 Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0-05 al 0-17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1, 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2, lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1-01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2. Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietaria	80-0000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-00000000026470	Urbanización Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

4 / 3 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 30 de julio de 2010

Tomo: 26 Folio Inicial: 16.183 - Folio Final: 16.209

Número de Inscripción: 1.006 Número de Repertorio: 4.178

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta sobre 2 lotes de terrenos lote No. 1 signado con el No. 0-05 del Nucleo Cero Urbanización Campo club Playa Alta y lote No. 2-13 Nucleo 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

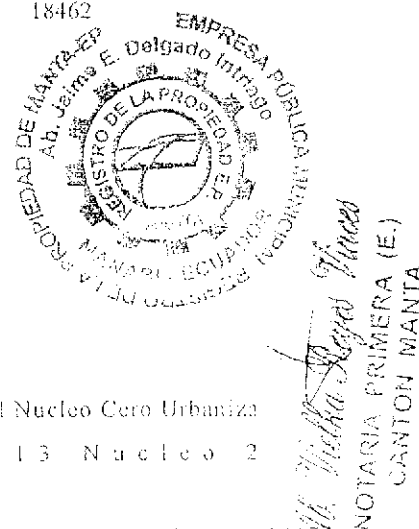
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abri		Manta
Deudor Hipotecario	09-17770389	Gentile Cuesta Josefina Maria	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación Lapereira por: Mays

Fecha Registrada: 23/07/10

Página: 2



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1814 30-jul-2010 31802 31828

5 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 30 de julio de 2010

Tomo: 51 Folio Inicial: 31.802 - Folio Final: 31.828
Número de Inscripción: 1.814 Número de Repertorio: 4.177
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Lote 0-05 del Nucleo Cero. Urbanizacion Playa Alta. Sup. Seiscientos catorce con catorce metros cuadrados. Lote No. 2- 13 del Nucleo 2, Urbanizacion Playa Alta. Sup. Cuatrocientos veinte y seis con cincuenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-17370389	Gentile Cuesta Josefina Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

6 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 15 de marzo de 2012

Tomo: 15 Folio Inicial: 6.719 - Folio Final: 6.727
Número de Inscripción: 356 Número de Repertorio: 1.520
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abri		Manta
Deudor Hipotecario	09-17370389	Gentile Cuesta Josefina Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1006	30-jul-2010	16183	16209

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

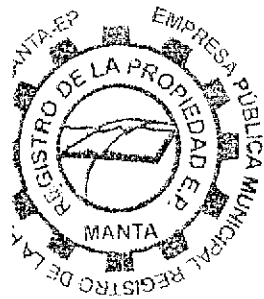
Emitido a las: 8:22:18 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Mayra Dolores Saitos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 9ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198818

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-48-01-05-000	614,14	18424,20	95836	198818
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0917370389	GENTILE CUESTA JOSEFINA MARIA	NUCLEO O.L.T. 05 CAMPO CLUB PLAYA ALTA P. STA MARIANITA LA TRAVESIA	Impuesto principal		184,24		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		55,27		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		239,51		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		239,51		
1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 9/11/2013 10:07 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

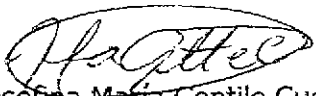
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisca

activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento, libre de gravamen, comprometiéndose la vendedora, al saneamiento legal, en los términos del Art. 1.777 del vigente y Codificado Código Civil y más pertinentes en todo lo que corresponda. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan recíprocamente las condiciones de esta Escritura de Compraventa, por así convenir a sus respectivos intereses. **SEPTIMA: GASTOS.-** El pago de derechos notariales serán a cargo del Comprador; en cuanto al pago de los impuestos municipales por la Compraventa y , la inscripción que demande la celebración de esta Escritura Pública de Compraventa y todos sus habilitantes, serán cubiertas por el Comprador.- **OCTAVA: LO QUE SE FACULTA AL COMPRADOR.-** La Vendedora faculta al Comprador: FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ, para que entre en posesión del Inmueble materia de este contrato de crearlo necesario de manera inmediata. **NOVENA: CLAUSULA COMPROMISORIA Y CONTROVERSIA.-** Toda controversia o diferencia derivada de este contrato, las partes aquí intervinientes, la someterán a la resolución del Tribunal de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación y a su Reglamento de Funcionamiento del Centro de Mediación y Arbitraje, esto es, a través de una Mediación ; y, de no haber acuerdo mediatorio, a través de una Demanda Arbitral en derecho; y, a las siguientes normas: Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral. Para la ejecución de las medidas cautelares, el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos su cumplimiento, sin que sea necesario recurrir a Juez Ordinario alguno, en virtud de lo cual de manera expresa renuncian a cualquier fuero o domicilio si así lo tuviere. **LA DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria sírvase agregar las demás formalidades de estilo para su validez.- Minuta firmada por el Señor Abogado Héctor Ordoñez Chancay, con Matricula Profesional numero mil setecientos ochenta y ocho del Colegio de Abogados de Manabí.- hasta aquí la minuta que las otorgantes se ratifican en el contenido íntegro de la minuta

M. Victoria Aguirre Viquez
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

inserta, la misma que junto con sus habilitantes quedan elevados a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron con los preceptos legales. Leída esta Escritura Pública a las otorgantes por mí, la Notaria, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban, se ratifican y firman las partes en unidad de acto.
DOY FE.


Josefina Maria Gentile Cuesta.



Vendedora

C.C. 091737038-9

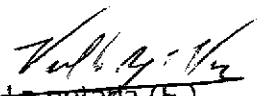

Felix Agustin Bravo Tuarez



Comprador

C.C. 130328990-2

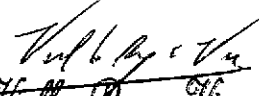
ESTAS COPIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vinces

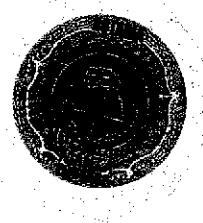

La notaria (E.)
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO




Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

8-13 Def.

FECHA DE ENTREGA:

18-12-13 10:00

CLAVE CATASTRAL:

41480105000

NOMBRES y/o RAZÓN

Comité Cuestor Limpio - H. C. C.

CÉDULA DE I. y/o RUC.

291737038-9

CELULAR - TFNO:

0912221111

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO CON
RESPECTO AL AVALÚO.

FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALÚO.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 09/02/2013.

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

22716



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22716:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de julio de 2010*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4480105000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote NO. 0.05 Núcleo 0 Urbanización Campo Club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio la Travesía, Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos Por el frente 20,44m y calle Camino Del Sol Atras, 14,13m + 5,92m, y Propiedad Particular Costado Derecho 28,17m. Lote No. 0.06 Costado Izquierdo 33,84m. Lote No. 0-04 Area total 614,14 M2 SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.006 30/07/2010	16.183
Compra Venta	Compraventa	1.814 30/07/2010	31.802
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	356 15/03/2012	6.719

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: *miércoles, 17 de enero de 2007*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607

Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de diciembre de 2006*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral: 22716

Página: 1 de 5



Propietario 13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolivar Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañia Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañia Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñan Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028,74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1.Núcleos 5 y

6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8. Área total 1930,07m2. Área comunal No.13.Área Verde General. Área total 28 545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.631,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0: 13 lotes que son desde el 0-05 al 0-17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1: 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2, lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1-01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2.Lote 8-09 con un área de 704, M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2. Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,03 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanización Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

4 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 30 de julio de 2010
Tomo: 26 Folio Inicial: 16.183 - Folio Final: 16.209
Número de Inscripción: 1.006 Número de Repertorio: 4.178
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta sobre 2 lotes de terrenos lote No. 1 signado con el No. 0-05 del Nucleo Cero Urbanización Campo Club Playa Alta y lote No. 2-13 Nucleo 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abri		Manta
Deudor Hipotecario	09-17370389	Gentile Cuesta Josefina Maria	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral: 22715

Página: 3 de 3



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1814 30-jul-2010 31802 31828

5 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 30 de julio de 2010

Tomo: 51 Folio Inicial: 31.802 - Folio Final: 31.828

Número de Inscripción: 1.814 Número de Repertorio: 4.177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Lote 0-05 del Nucleo Cero. Urbanizacion Playa Alta. Sup. Seiscientos catorce con catorce metros cuadrados. Lote No. 2- 13 del Nucleo 2, Urbanizacion Playa Alta. Sup. Cuatrocientos veinte y seis con cincuenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-17370389	Gentile Cuesta Josefina Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

6 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 15 de marzo de 2012

Tomo: 15 Folio Inicial: 6.719 - Folio Final: 6.727

Número de Inscripción: 356 Número de Repertorio: 1.520

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de enero de 2012

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abri		Manta
Deudor Hipotecario	09-17370389	Gentile Cuesta Josefina Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1006	30-jul-2010	16183	16209

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Pianos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:22:18 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

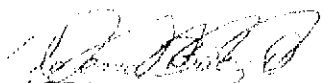
Manta, 5 de Agosto del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la señorita Gentile Cuesta Josefina María con número de cedula 091737038-9, no se encuentra registrada en el sistema comercial SICO, como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,


LORENA BAEZ QUELAL
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Lorena

C.C. Atención al cliente